

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

BASE LEGAL: ARTÍCULO 33, REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN
DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ciencias de la Salud
CARRERA: Psicología Clínica
CATEGORÍA: Auxiliar
EJES ORIENTADORES: Neuroanatomía y Psicofisiología

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES COMPLETOS: Manuel Cañas Lucendo

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1759578535

En la ciudad de Riobamba, a los 04 días del mes de marzo del año 2024, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 33 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; procede a declarar lo siguiente:

PARÁMETROS Y PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE	CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN
PLAN DE CLASE ESCRITO	SOBRE 20 PUNTOS	/20
a) Objetivos de Aprendizaje	4 puntos	4
b) Contenido	4 puntos	4
c) Metodología	4 puntos	4
d) Recursos didácticos	4 puntos	4
e) Criterios de Evaluación	4 puntos	4
PLAN DE CLASE ORAL	SOBRE 10 PUNTOS	/10
a) Objetivos de Aprendizaje	2 puntos	2
b) Contenido	2 puntos	2
c) Metodología	2 puntos	2
d) Recursos didácticos	2 puntos	2
e) Criterios de Evaluación	2 puntos	2
CLASE DEMOSTRATIVA EVALUADA POR ESTUDIANTES (CONSOLIDADO)	SOBRE 20 PUNTOS	/20
a) Conocimiento del tema	4 puntos	4
b) Actividades de consolidación del aprendizaje	4 puntos	4
c) Uso adecuado de los recursos metodológicos y didácticos	4 puntos	4
d) Motivación a los estudiantes	4 puntos	4
e) Claridad y precisión	4 puntos	4
TOTAL PUNTAJE OPOSICIÓN		50 /50
OBSERVACIONES (De ser el caso):		

Para efectos de impugnación los postulantes deberán entregar el plan de clases por escrito y de ser el caso, el proyecto de investigación, en un ejemplar, a la Comisión de Evaluación de los concursos, para ser ingresados en el expediente del postulante

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta

Mauro Costales



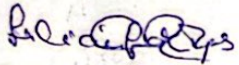
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

cc 0602796195



SECRETARIO DE LA COMISIÓN

cc 0603826123



MIEMBRO

cc 0603480484



POSTULANTE Manuel Cañas

cc 1759578535



Carolina Garcia Ramos
MIEMBRO

cc 1803962792.

MIEMBRO

c.c.

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

BASE LEGAL: ARTÍCULO 33. REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN (CLASE DEMOSTRATIVA EVALUADA POR ESTUDIANTES)

DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ciencias de la Salud

CARRERA: Psicología Clínica

CATEGORÍA: Auxiliar

EIES ORIENTADORES: Neuroanatomía y Psicofisiología

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES COMPLETOS: Manuel Correa Lucendo

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1759578535

En la ciudad de Riobamba, a los 04 días del mes de marzo del año 2024, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 33 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, procede a declarar lo siguiente:

NOMBRE COMPLETO ESTUDIANTE	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	Parámetros a evaluar					Total (Máximo 20 puntos)
		a) Conocimiento del tema (Máximo 4 puntos)	b) Actividades de consolidación del aprendizaje (Máximo 4 puntos)	c) Uso adecuado de los recursos metodológicos y didácticos (Máximo 4 puntos)	d) Motivación a los estudiantes (Máximo 4 puntos)	e) Claridad y precisión (Máximo 4 puntos)	
Erica del Uirza Uirza	065502234-2	4	4	4	4	4	20
Jonathan Raul Cheb Caluza	025003808-0	4	4	4	4	4	20
Genesis Janneth Lara Coronel	060486818-2	4	4	4	4	4	20
Kalle Valeria Zabala Toledo	160071045-1	4	4	4	4	4	20
Sebastian Ismael Villa Allauca	0604864850	4	4	4	4	4	20
Haros Josué Sefla Garzón	060473946-1	4	4	4	4	4	20

Isabel Anali Montero Salazar	060532243-7	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Sebastian Enrique Ferrin Uscu	060553051-9	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Paula Ganiiz Rodriguez Gays	0605221084	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Andreo Robo Norrigo Tonlusa	1400652689	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Gabriela Liebeth Vallejo Toctaquiza	0604516237	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Sebastian Alejandro Hernandez Brito	0604848416	4	4	4	4	4	4	4	4	20
Jessica Paola Uzcana Lucio	0604344282	4	4	4	4	4	4	4	4	20
PROMEDIO TOTAL		4	4	4	4	4	4	4	4	

OBSERVACIONES (De ser el caso):

Para efectos de impugnación los postulantes deberán entregar el plan de clases por escrito y de ser el caso, a la Comisión de Evaluación de los concursos, para ser ingresados en el expediente del postulante

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta

Marys Costales

PRESIDENTE DE LA COMISION

CC 0602336195

SECRETARIO DE ACOMISION

cc 060326473

MIEMBRO
Luisa Estery
Bacon Garcia R.

cc 0603480484



POSTULANTE Manuel Cañas

cc 1759378535



MIEMBRO Carolina García. Ramos

cc 1603962792

MIEMBRO

cc